

Gualaceo, 3 de Marzo del 2016.

Sr.

Lauro Alejandro García

PRESIDENTE DE LA "COMPAÑIA RUTAS GUALACEÑAS COMPAÑIA LIMITADA"

Srs. Socios de la "COMPAÑIA RUTAS GUALACEÑAS COMPAÑIA LIMITADA"
Ciudad.-

Yo, Wilson Petronio Arichavala Ríos, en mi calidad de Comisario de la compañía, me dirijo a su persona y por su digno intermedio a los Señores socios de la Compañía, para presentarles el informe de labores del año 2015, contenido en los siguientes términos:

Revisado el informe y balances presentados por el Señor Gerente de la Compañía me permito manifestarme en los siguientes términos:

1. ANALISIS DE GESTION DE GERENCIA: La gerencia ha sido responsable en el manejo de los recursos que ha recibido durante el año, mensualmente hemos recibido la información proporcionada por Gerencia y he procedido a su revisión, sin que se encuentren novedades, en tanto todos los egresos tienen su correspondiente soporte en factura y se realizan las retenciones que por ley corresponden y han sido entregadas al Estado. El personal que labora en la empresa se encuentra asegurado y trabajan en forma normal. De igual forma se ha visto que Gerencia ha cumplido con todas sus obligaciones para con los organismos públicos en forma mensual o anual y no existen retrasos y por lo tanto se ha evitado la generación de multas.
En general la administración ha cumplido con sus obligaciones y la empresa trabaja normalmente.
2. Por lo tanto salvo mejor criterio y apreciación de Ustedes Señores socios me permito afirmar que los informes y balances cumplen con la normativa legal, que son un reflejo de la realidad de la compañía, y en función de lo anteriormente señalado me permito de la manera más respetuosa sugerir su aprobación y envío a los organismos de control.

Esperando haber cumplido mis obligaciones legales y que me corresponden como Comisario, me suscribo de Ustedes.

Atentamente.-



Sr. Wilson Petronio Arichavala Ríos
COMISARIO